

en las oficinas de la casa de moneda, y así habrá mucha de ella.

No ha muchos días que se propuso á V. M. que recargase al pulque con los antiguos derechos que reportaba, que eran excesivos. Gravar la bebida regional y de comun uso en un estado, es proyecto que escandaliza á los políticos. Si los vendedores del pulque dan ahora la misma cantidad que daban antes, es debido á la maldita moneda de cobre. Los dueños de haciendas de campo y demás agrícolas, tienen que pagar á sus gañanes y operarios con plata, porque los pueblos detestan el cobre, y en Veracruz apenas se conoce en el mercado: solo en Puebla, lugar donde se anida la miseria y todos los males anexos á ella, tiene mucho lugar ese hediondo metal. El pulquero paga á sus operarios en plata, y él tiene que vender en cobre: para indemnizarse de la pérdida que sufre en el cambio, se desquita con el comprador, y este lo paga todo. Solo la conduccion de esta moneda de una parte á otra adeuda un diez por ciento. He aquí la solucion de este probléma presentado á la discusion de este Congreso. A la moneda de cobre se debe que México carezca de muchas cosas aun en sus víveres, en una época en que todo debia abundar como en la presente. Hasta el año de 1821 se vió la carga de maiz á dos pesos, y sin embargo el pobre compra casi el mismo número de tortillas y cantidad de atóle que antes. La carne no abunda como debiera por la libertad que hay de abastos. Esta es obra de la moneda de cobre á que todos dicen anáthema. Finalmente pido, que si se acordase por V. M. la renovacion de la de plata en los términos indicados, comience esta á correr desde el día 1.º de junio próximo, avisándose al público oportunamente, para que nadie dude de su legitimidad.

México: imprenta de Ontiveros, año de 1822.

LA ABISPA DE CHILPANCINGO,

DEDICADA

PARA PERPETUAR LA BUENA MEMORIA

DEL MUY HONORABLE Y EXCELENTISIMO SEÑOR

D. JOSÉ MARIA MORELOS.

Carta décimasexta de un viajador por México.

Comun y mutua delicia, o mutuo y fraterno lloro: una tumba, unos intereses, un fin, unos derechos, y una patria...

Amigo mio: Siempre se ha dicho que hay hombres que no gustan ver ojos en cara agena: ¿creería vd. que se me ha preguntado seriamente en estos días, que por qué dediqué un número de la Abispa á la buena memoria del Señor General Don Francisco Xavier de Mina? Repitiendo esto mismo á un amigo me dijo... porque fué desgraciado, y porque como el gobierno que lo sojuzgó tomó particular empeño en ocultar al comun de las gentes sus próesas, de aquí es que muchas las ignoran; preséntelas vd. en un cuadro, ó aunque sea en un anillo; pues si es cierto que bien caben en él los buenos Reyes, muy bien podrá tener lugar el de un hombre que sin serlo procuró hacernos todos los beneficios que pudo. Parecióme acertado el consejo, y por tanto tengo la satisfaccion de acompañar á vd. el primer boletín de su pequeño y valiente Ejército, la marcha que se cantó al tiempo de desembarcarlo en Soto la Marina, y alguna de sus Proclamas que he podido haber á las manos. Dice así la siguiente:

Cancion patriótica que al desembarcar el General MINA y sus tropas, compuso Joaquin Infante, Auditor de la division auxiliar de la República Mexicana.

*Acabad, Mexicanos,
De romper las cadenas,
Con que infames tiranos
Redoblan vuestras penas.*

De tierras diferentes venimos á ayudaros, á defender valientes derechos los mas caros.	Nuestra gloria ciframos en que seais exaltados: veros pues, procuramos libres, y emancipados.
En vuestra insurreccion todo republicano toma gustoso accion, quiere daros la mano.	De nuestros sacrificios no queremos mas premios: los sucesos propicios serán, si hacemos gremio.
<i>Acabad, &c.</i>	<i>Acabad, &c.</i>
Mina está á la cabeza de un Cuerpo auxiliador; él guiará vuestra empresa al colmo del honor...	Abajo los partidos, y toda vil pasion: estando siempre unidos formarémos Nacion.
Si españoles serviles aumentan vuestros males, tambien hay liberales que os dén lauros á miles.	Independencia, Gloria, Religion, Libertad: grábense en nuestra historia por una eternidad.
<i>Acabad, &c.</i>	<i>Acabad, &c.</i>
Venid pues, Mexicanos, á vuestros batallones; seamos todos hermanos bajo iguales pendones.	Los mozos, los ancianos, las mugeres tambien esfuerzos sobrehumanos hagan hoy por su bien.
Forzad con noble saña ese yugo insolente, que hoy omite la España tan indebidamente.	Y si los opresores no huyeren arredrados, por vuestros defensores serán eterminados.
<i>Acabad, &c.</i>	<i>Acabad, &c.</i>

Soldados Españoles del Rey Fernando:

Si la fascinacion os hace instrumento de las pasiones de un mal Monarca ó sus agentes, un compatriota vuestro que ha consagrado sus mas preciosos dias al bien de la Pátria, viene á desengañaros, sin otro interés que el de la verdad y la justicia.

Fernando, despues de los sacrificios que los Españoles le prodigaron, oprime á la España con mas furor que los Franceses cuando la invadieron. Los hombres que mas trabajaron por su restauracion y por la libertad de ese ingrato, arrastran hoy cadenas, están sumergidos en calabozos, ó huyen de su crueldad. Sirviendo pues, á tal Príncipe, servís al tirano de vuestra Nacion; y ayudando á sus agentes en el nuevo mundo, os degradais hasta constituíros verdugos de un pueblo inocente, victima de mayor crueldad por iguales principios que los que distinguieron al pueblo Español en su mas gloriosa época.

Soldados Americanos del Rey Fernando:

Si la fuerza os mantiene en la esclavitud, y obliga á que persigais en ella á vuestros hermanos, tiempo es de que salgais de tan vergonzoso estado. Un esfuerzo ahora, os realzará hasta elevaros á la dignidad de hombres de que estais privados há tres siglos: Unios á nosotros, que venimos á libertaros sin mas fin que la gloria que resulta en las grandes acciones.

¡Qué triste experiencia teneis de la Metrópoli, y qué dolorosas lecciones habeis recibido de los malos españoles que para oprobrio de los buenos han venido hasta aquí á subyugaros y á enriquecer á costa vuestra!

Si entre vosotros hay quienes abanderizados con ellos hacen causa comun por cobardía, interés, ó ambición, abandonadlos, detestadlos, y aun destruidlos: son

peores que los tiranos principales á quienes se juntan, pues degeneran de su propia naturaleza, y se sacrifican á tan rastreras pasiones.

El suelo precioso que poseis no debe ser el patrimonio del despotismo y la rapacidad; si perdeis estas miras, contrarias á las de la providencia que os proporciona la mayor coyuntura, para cambiar vuestra abyeccion y miseria. Unios pues, á nosotros; y los laureles que ceñirán vuestras sienas, serán un premio inmarcitable superior á todos los tesoros.

Soto la Marina &c. = *Xavier Mina.*

Boletín primero de la division auxiliar de la República Mexicana.

La invacion de los franceses en España en mil ochocientos ocho, excitó entre otros á Don Xavier Mina á la defensa de la libertad é independencia de su nacion; empresa que se creyó entonces desesperada. Los ensayos militares de Mina en una edad tierna, y al principio sin apoyo, le proporcionaron sucesivamente fuerzas con que distinguirse hasta merecer de la Junta Central el mando del alto Aragon.

El jóven Mina planteó afortunadamente el sistema de guerrillas á que la España debió en gran parte su salud. Hecho prisionero al ejecutar una órden de la primer Regencia, supo aprovecharse en Vincennes de las lecciones del General Lahorie, y de la excelente biblioteca de su castillo. = Despues de varias fluctuaciones, malogrados los esfuerzos de Mina y del infeliz Porlier por la regeneracion de España durante el reinado fatal de Fernando VII, la identidad de causa, y la perseverancia de principios, movieron á Mina á dejar su asilo en Lóndres, donde gozaba de una pensión por venir á México á ayudar á los Atlétas que combaten por la emancipacion de este pais. Personas respetables de Inglaterra y

del Norte-America fomentaron el proyecto. = En consecuencia, Mina salió de Inglaterra á mediado de mayo del año último, y llegó á Norte-America á fines de junio. Tomadas las medidas necesarias para una expedicion, se dirigió el 26 de septiembre de Baltimore á Puerto Príncipe, isla de Santo Domingo, donde desembarcó el 13 de octubre, y pudo organizarse sin tardanza. Con noticia de que el capitán de Marina Don Luis Aury, se hallaba en el puerto de Galveztown, con recursos y designio de obrar tambien contra México, determinó ir á unirsele. Partió pues, de Puerto Príncipe el 27 de octubre, y llegó á la parte oriental de la isla de San Luis en el puerto de Galveztown el 22 de noviembre. Los malos tiempos, y el arreglo de muchas cosas esenciales, obligaron al General Mina á estacionar hasta el 6 de este mes, en que concentradas las fuerzas terrestres bajo su mando y el de Aury, la expedicion partió ese dia hacia las costas de México. = No es posible describir menudamente las contrariedades y penas padecidas en el espacio de siete meses; tales como las tramas del ministro Onís en los Estados Unidos, hasta introducir en la division á Don Segundo Correa, natural de Islas Canarias, con el objeto de que asesinase al General, ofreciéndole en premio su hija por esposa. Los oficios perjudiciales allí, en Puerto Príncipe y en Galveztown de algunos patriotas solapados, de que resultaron la defeccion de varios, y la falta de muchos materiales; el uracán de 18 de septiembre en Puerto Príncipe que averió dos buques de la expedicion que nos precedieron, ahogándose en uno de ellos un oficial y tres marineros; la epidemia que en el viaje de Puerto Príncipe á Galveztown hizo perecer á treinta de nuestros guerreros; los manejos fraudulentos de algunos de los que han intervenido en la division; los peligros, las privaciones, la intemperie, las incomodidades y males de toda especie; sobre todo, durante la estacion en la isla de San Luis; pero nada ha podido desalentar el valor y

firmeza de unos hombres, que perteneciendo á diferentes tierras, marchan movidos por una fuerza moral, á un fin heroico, bajo un Gefe de quien esperan los guie á su consecucion. = Habiendo tocado en rio Bravo del Norte para refrescar el agua, el general Mina dirijió á las tropas la proclamacion siguiente. = Compañeros de armas: vosotros os habeis reunido bajo mis órdenes á fin de trabajar por la libertad é independenciam de México. Ha siete años que este pueblo lucha con sus opresores para obtener tan noble objeto. Hasta ahora no ha sido protegido, y á las almas generosas toca mezclarse en la contienda. Así vosotros siguiéndome habeis emprendido la mejor causa que puede suscitarse sobre la tierra. = Hemos tenido que vencer muchas dificultades; yo soy testigo de vuestra constancia y sufrimiento. Los hombres de bien sabrán apreciar vuestra virtud, y ahora vais á recibir su premio, es decir, el triunfo y el honor que de él resulta. Vosotros sabeis que al pisar el suelo Mexicano, no vamos á conquistar, sino á auxiliar á los ilustres defensores de los mas sagrados derechos del hombre en sociedad. Hagamos, pues, que sus esfuerzos sean coronados, tomando una parte activa en la carrera gloriosa en que entienden. = Os recomiendo el respeto á la religion, á las personas, y á las propiedades; y espero no olvidareis el principio de que no es tanto el valor, como una severa disciplina, lo que proporciona el éxito en las grandes empresas. = Rio Bravo del Norte á 12 de abril de 1817. = Xavier Mina. = Aquí encontramos un pequeño destacamento de realistas: creyendonos de su partido, nos espusieron sencillamente sus miserias y el desorden del gobierno que los oprime, y fortificaron las noticias que tenemos del estado actual de México, por una correspondencia que uno de nuestros corsarios interceptó ha pocos dias. Aquí ademas perdimos un oficial estimable, y un artillero que naufragaron al ir á tierra. = Llegados á la barrera de Santander, que está á los 23 gra

dos y 45 minutos de latitud norte, y á los 87 grados y 53 minutos de longitud Oeste, segun el meridiano de Greenwich, dispuso el General el desembarco, que se efectuó en buen orden y sin oposicion. Nuestras tropas ocuparon una barranca abandonada; á poco tiempo se aparecieron dos individuos, que segun supimos despues, pertenecian á un destacamento de realistas que habitaba allí, y se escaparon al acercarse nuestros bajeles. Sin embargo, se nos incorporaron sin balnear, y nos han servido de guias. Ellos nos aseguraron la disencion que ya sabiamos existir entre el virey de México y el comandante general de Provincias internas, y añadieron que los realistas no nos esperaban por aquí sino por Tampico, donde tienen sus principales fuerzas disponibles. = Los buques de cualquier porte pueden fondear cerca de la barra, y esta puede pasarse en botes y lanchas sin dificultad, á lo menos en pléa mar, y con tiempo sereno. Esa misma barra desaparecería con el auxilio de pontones, habiendo estado abierta antiguamente. El rio que desagua por esta parte, forma en la embocadura una hermosa bahia, y es navegable hasta la villa de Soto la Marina, distante de aquí quince ó veinte leguas; así por eso, como por la inmediacion á los principales puntos del contacto de Provincias Internas, es muy interesante esa comunicacion, y acaso en su razon preferible á otras. Por tanto, el General ha determinado conservarla estableciendo aquí un puesto militar y un puesto de marina. = El 22 partió el General á pie con sus tropas entre aclamaciones y júbilos. La vanguardia á las órdenes del mayor Sarda, fué presidida durante su marcha, por una partida realista de caballería, al mando del teniente coronel Garza, que no osó hacer la menor demostracion. Este individuo habia hecho creer al vecindario de Soto la Marina que íbamos á incendiar sus casas, debastar sus campos, degollar á los hombres, y violar á sus mugeres; así la mayor parte de los habitantes habia abandonado

la poblacion y refugiándose á los bosques. — El 24 llegó la division á esta villa. Sarda fué recibido con repiques de campanas, y el General bajo varas de pálido por el cura y algunos vecinos. Los demás noticiosos de que nuestra conducta era en todo opuesta á lo que nos habia supuesto Garza, fueron acudiendo sucesivamente. El General arengó al pueblo sobre el objeto de su venida, y la justicia de la causa Americana. Lo mismo hizo *monseñor Mier* vicario de la division. — El General hizo la mudanza de funcionarios que conviene al nuevo orden de cosas, escogiendo para esto los vecinos de mejor crédito y mas á propósito. En una palabra, el pueblo de Soto la Marina está hoy muy contento de tenernos por huéspedes. Los propietarios nos proporcionan caballos y reses de mantencion: los jóvenes se alistán con nosotros, y todos admiran nuestro buen porte é ideas liberales. — A vuelta de los reveses que nos han precedido un suceso tan próspero, induce á creer que la providencia quiera ya poner término á las desgracias que aflijen á esta bella porcion de nuevo mundo, haciendo que emancipada refluyan sus riquezas, y ella goce de la opulencia á que ha sido destinada. El imperio de la tiranía y las tinieblas, ha existido hasta aquí demasiado tiempo para que deje de hacer lugar á la libertad y á las luces. La cooperacion de los habitantes decididos por la causa, hará completar la obra en menos tiempo del que sin ella seria necesario con reagrabacion de los males que hasta ahora ha sufrido; porque al fin este grande acontecimiento es inevitable por la fuerza de las circunstancias y los progresos de la opinion. — El General ha determinado se publique la exposicion que sigue á los españoles y americanos.

Al separarme de la asociacion política por cuya prosperidad he trabajado desde mis tiernos años, y adherirme á otra en disencion con ella para ayudarla, creo un deber mio exponer á todos aquellos á quienes toca los

motivos que me han dictado esta resolucion. — Yo me hallaba estudiando en la Universidad de Zaragoza, cuando los desórdenes de la corte de España, y la ambicion de Napoleon redujeron á los españoles, ó á ser la presa de una nacion extraña, ó á sacrificarse á la defensa de sus derechos. Colocados entre la ignominia y la muerte, esta triste alternativa indicó su deber á todos aquellos en quienes la tiranía de los reinados pasados, no habia podido relajar enteramente el amor á la patria. Yo me sentí como otros, animado de este santo fuego, y me dediqué á la destruccion del enemigo. Acompañé como voluntario, los ejércitos de la derecha y del centro, y dispersos desgraciadamente, corrí al lugar de mi nacimiento donde era mas conocido. Me reuní á doce hombres que me escogieron por caudillo, y en breve llegué á organizar en Navarra cuerpos respetables de voluntarios, de que la Junta Central me nombró Gefe. — Pasaré en silencio los trabajos y sacrificios míos y de mis compañeros de armas: baste decir, que peleamos como buenos patriotas. Yo fui hecho prisionero, y entonces la division que mandaba tomó mi nombre por divisa, y por mi sucesor á Don Francisco Espóz mi tio. El gobierno nacional que aprobó esta determinacion, permitió tambien á mi tio añadir á su nombre el de Mina; y todos saben cual fué el patriotismo, cuanta la gloria con que se distinguió aquella division bajo sus órdenes. — Al restablecerse en nuestro suelo la dignidad del hombre y nuestras antiguas leyes, creimos que Fernando VII que habia sido compañero nuestro y víctima de la opresion, se apresuraria á reparar con los beneficios de su reinado las desdichas que habian agoviado al estado durante sus predecesores. Nada le debiamos. La generosidad nacional lo habia librado de la tiranía doméstica. La generosidad nacional lo habia llamado gratuitamente al trono, de donde su debilidad y la mala administracion de su padre, lo habian derribado. Le habiamos perdonado las bajezas de que se